

LA ATALAYA

Decano de la Prensa diaria de Santander

FRANQUEO
CONCERTADO

LA CIUDAD Y LA CASA

ECONOMÍA E HIGIENE

"Habiéndose cuadruplicado el precio de la construcción (dice Le Corbusier-Saugnier) hay que reducir a la mitad las antiguas pretensiones arquitectónicas, y a la mitad también, por lo menos, el cubo de las casas".

Es preciso que esta ineludible ley de economía, penetre bien en la inteligencia de los arquitectos y de los propietarios.

Si queréis vivir en casa propia, obreros de la inteligencia, empleados de corto sueldo (en España todos los empleados son de corto sueldo, aunque otra cosa piensen los contribuyentes), no perdáis el tiempo reviviendo patrones viejos e inadaptables a vuestro caso concreto; ni vosotros, arquitectos, divagáis pensando en el estilo que va a informar vuestro proyecto. Eso vendrá después, si es que va de venir fatalmente.

Unos y otros pensad que hay dos normas que se han de imponer en la creación y disposición de la vivienda: la economía y la higiene.

La casa (dice el autor a quien antes he citado) es una máquina para vivir en ella. Baños, sol, agua caliente, agua fría, temperatura gradual a voluntad, higiene, belleza por la proporción.

La casa es una máquina y debe ser calculada con la misma precisión que una máquina. En la máquina verdaderamente útil, no hay ninguna pieza superflua ni ninguna que no tenga las dimensiones y la forma adecuadas al trabajo que debe realizar. Del mismo modo en la máquina-vivienda, cada pieza se calculará escrupulosamente en función de los muebles que haya de alojar y del cubo de aire que deba contener, teniendo siempre a la vista las leyes de la economía y de la higiene.

La casa a la medida justa (que no es lo mismo que la casa estrecha, reducida al espacio necesario y suficiente para la vida de familia, viene impuesta no sólo por la carestía de la construcción, sino también por un hecho social, de gran trascendencia, a cuyas primeras manifestaciones estamos asistiendo: la crisis del servicio doméstico. El criado desaparecerá en un día muy próximo (en algunos países ya casi ha desaparecido) para dejar su lugar al obrero doméstico, que como los otros obreros, trabajará ocho horas diarias y cobrará diez o doce pesetas de jornal. Entonces serán pocas las familias que podrán permitirse el lujo de

mantener una plantilla fija de jornaleros (cocineros, ayudas de cámara, etcétera), y en previsión de este caso deben ser calculadas las viviendas que hoy edificamos.

Procuraremos, por lo tanto, no sólo economizar espacio (supresión de piezas inútiles, reducción al mínimo de los pasillos, etc.), sino también disponer las habitaciones en tal forma que la limpieza pueda hacerse de una manera rápida y eficaz. A este fin evitaremos los rincones inaccesibles a la escoba y pediremos humildemente a Dios que no nos deje caer en la tentación de emplear molduras de escayola, ni mucho menos, artesonados de mentirijillas. Reconoceremos de una manera expresa y terminante que los fabricantes de papeles pintados hacen verdaderos prodigios, pero preferimos admirarlos en el almacén y pintar nuestros muros con algún producto lavable.

Los pisos de cemento suprimirán esas misteriosas galerías, tan gratas a los ratones, y ahorrarán muchos disgustos al ama de la casa.

En la elección de muebles presidirá también un criterio de eliminación de todo lo superfluo y aquellos con que nos quedemos serán sencillos y prácticos, sin tapicerías ni tallados, que hacen de la limpieza una labor impropia, cuando no estéril.

Los huecos serán grandes para que la luz y el sol penetren a raudales en el interior de la casa, y estudiaremos con gran cuidado los cierres de ventanas y balcones, problema importantísimo en este país de vientos y lluvias. Después de veinte siglos de fracasos, ya es hora de ir pensando en sustituir los sistemas usuales.

En el exterior haremos de todo adorno, de todo miembro inútil que sobre encarecer la construcción, haré luego más costoso y más difícil su sostenimiento. Nada de frontones, ni ménsulas, ni pilastras, ni remates piramidales. Desechamos de nuestro ánimo el horror a las superficies lisas y a los cuerpos geométricos.

Pero ¿y la belleza? me diréis. Todo se ha de mirar desde el punto de vista utilitario? ¿No reservaremos nada al espíritu?

La belleza? (os contestará Le Corbusier). La hay siempre cuando las cosas están bien calculadas, y la proporción no cuesta nada al propietario, sino al arquitecto.

Elias Ortiz de la Torre

UNA EXPOSICION

Los trajes típicos de las regiones

(Por teléfono)

MADRID.—Se aceleran los preparativos para la Exposición de trajes regionales que se celebrará en los terrenos de Parisiana hacia fines del mes de mayo, coincidiendo probablemente con la estancia en Madrid de los Reyes de Italia.

La Exposición constituirá una excelente manifestación de cultura, pues alcanzará a la indumentaria de ambos sexos a través de los siglos.

Las regiones secundan con gran interés los trabajos para la realización de este proyecto y Asturias ha anunciado ya el envío de trajes pertenecientes al siglo XV.

También han anunciado envíos de indumentaria de ambos sexos Castilla, Canarias, Galicia y Andalucía, y otras regiones se aprestan igualmente a secundar los trabajos de organización del Comité de la Exposición.

Hace cosa de cuatro años está ideada la celebración de este certamen, pero los trabajos hubieron de paralizarse por falta de local y de recursos.

El general Primo de Rivera, que es presidente de la Junta local de dicha Exposición en Cataluña, ha destinado para la consecución de la idea setenta mil pesetas, pertenecientes a los fondos que el Consorcio bancario ha puesto a disposición del Directorio por la participación de España en el empréstito internacional hecho por Austria.

GOBIERNO CIVIL

La información oficial. Cuando los periodistas acudieron ayer tarde al Gobierno con objeto de hacer su diaria información, se hallaba el general gobernador señor Saliquet presidiendo la Junta de Sanidad que estaba reunida.

En el despacho, los ayudantes del general gobernador facilitaron a los periodistas la siguiente nota de visitas recibidas durante el día de ayer: Señor alcalde; una comisión del pueblo de Cartes; don Juan M. Mazarrasa; don Francisco Escalado; don Antonio Lamara; don Lucas Arco; don Aurelio Diaz; don Francisco G. González; don José Santos; don Emilio Nieto; señora directora de la Normal; don Alfredo Liño; señor coronel de la Zona; comisión de secretarías de Ayuntamiento; don Emilio Moreno, profesor del Instituto; don Joaquín García y comandante señor Burgués.

Los tableros. También visitó anoche una comisión de tableros al señor Saliquet. Parece ser que los tableros no se muestran conformes con los precios que les han sido fijados por la Junta de Abastos.

Aducen la carestía del ganado de muerte en los mercados.

La Junta de Sanidad. Entre los acuerdos tomados ayer por dicha Junta, figura uno relativo a la higiene gubernativa y otro relacionado con la aprobación de cuantías.

No hay nada. Respecto a lo que se viene hablando relacionado con la aplicación del Estatuto Municipal y de la renovación de nuestro Ayuntamiento, el general gobernador no hizo a los periodistas manifestación alguna.

Disposiciones de Guerra

(Por teléfono)

MADRID.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Haciendo extensiva al Ejército la Real orden sobre amortización de escalas, cuyo número de funcionarios no sea menor que cuatro.

Autorizando la instalación de lavaderos mecánicos en los cuarteles.

Destinando a los oficiales que han de constituir el cuarto tablar de Regulares de Melilla, que lo mandará el comandante Cabanillas.

La Coral de Santander

Reina gran animación para escuchar los conciertos que esta prestigiosa masa coral ha de ejecutar el lunes próximo en el teatro Pereda, y en los que quedará demostrado de una manera clara y evidente lo mucho que esta agrupación ha adelantado, bajo la acertada dirección de don Ramón Sáez de Adana, que con férrea voluntad, cual se necesita para empresas como esta, ha sabido encauzar por los senderos del arte musical en relación con el canto a esta simpática Sociedad, digna del mayor encomio.

Figuran en el programa que ha de ejecutar esta masa coral en dichos conciertos varias obras que por primera vez son cantadas oficialmente ante público; éstas son: "Nueva patria", de Grieg; "La sardana de las monjas" y "Les filles seques" de M. Dulce Anila; melodía bretona, de A. Béon; "El emigrante", de Amadeo Vives; "De romería", rapsodia sobre cantos populares montañeses, por el digno director de la masa coral don Ramón Sáez de Adana, verdaderas joyas del nuevo repertorio para esta clase de agrupaciones, y cuya valía esperamos ver reflejada en el público.

Nos ruega la Directiva de esta Sociedad que hagamos saber a todos cuantos han solicitado se les reserven localidades, pasen a recogerlas, pues de lo contrario serán vendidas.

Mañana, la venta de localidades, se hará en la taquilla del teatro, advirtiéndose que no tendrán opción a bonificación los socios protectores.

FIESTA MILITAR

La entrega de un estandarte

(Por teléfono)

MADRID.—En el cuartel que ocupa la primera compañía del Cuerpo de Intendencia se ha verificado esta mañana el acto de la entrega del estandarte que le ha sido concedido a dichas fuerzas.

Asistieron el infante don Fernando, en representación del Rey; el intendente general del Ejército, el intendente general de la primera región, capitán general Weyler, subsecretario de Guerra general Bermúdez de Castro y comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición, integradas por un jefe y un oficial de cada regimiento.

El Patriarca de las Indias bendijo el estandarte, que fue entregado por el infante don Fernando al coronel de las fuerzas de intendencia don José Blesa.

Durante la ceremonia una banda militar ejecutó varias piezas y en el momento de la entrega del estandarte se tocó la Marcha Real.

Después los asistentes al acto se reunieron en banquete.

Conferencia del P. Jamburina

Hoy sábado, a las siete y cuarto de la noche, dará, Dios mediante, una nueva conferencia en el salón de la Residencia de Padres Jesuitas, el sabio religioso reverendo Padre Jamburina, sobre el tema: Las Danzas macabras. El cementerio monumental de Pisa. Un campamento sin indicios de muerte. La hermosura de la vida. En las cumbres del arte.

Como el fin principal de la Hermandad es la instrucción científico-religiosa de los hombres, y el asistir a las conferencias una de las primeras obligaciones de los socios, es de esperar que asistirán todos los pertenecientes a la Hermandad.

Comentarios de Prensa

(Por teléfono)

LA DISOLUCION DE UNA JUNTA. MADRID.—"El Debate" elogia la disolución de la Junta de Defensa Nacional y dice que, un organismo en que la vieja política estaba representada por sus más elevadas personalidades, se hallaba virtualmente muerto.

Añade que en 17 años que llevaba funcionando no había logrado llenar su cometido patriótico; sus reuniones eran escasas y su labor práctica nula.

El único que se salva de la crítica es el señor Maura. Termina "El Debate" asegurando que el Directorio sustituirá ventajosamente al extinguido organismo.

EL EJEMPLO DE POINCARÉ. MADRID.—"El Liberal" señala a propósito de la crisis francesa las ventajas de lo esencial de los regímenes, y dice que esa crisis es admirable por el ejemplo político que entraña.

Dice que probablemente a estas horas Poincaré continuará gobernando Francia, sin que se hayan causado grandes estragos.

Termina manifestando que no puede decirse que Poincaré ha respondido ante las Cortes de su conducta política inclinándose ante el voto del Parlamento.

COMENTARIOS A UN DISCURSO. MADRID.—"El Sol" comenta el discurso pronunciado por Mussolini ante los alcaldes de casi todos los pueblos de Italia para preparar las elecciones.

Manifiesta que el jefe fascista dijo que el movimiento que le llevó al Poder fue una verdadera revolución.

No espalaron el Poder por una crisis ministerial, sino por un movimiento de fuerzas; pero la revolución fue constitucional, porque el Rey le nombró jefe del Gobierno y rehuyó la intervención política del ejército.

Dice que no ha hecho el menor daño a ningún hombre de prestigio político.

Entre esos moros de Mindanao, reñidos siempre a toda intervención extranjera, existe una secta peligrosísima aun en tiempos de paz. Está formada por moros exaltados, cuya misión es matar; matar siempre y a todas horas, mientras el filo de su kampilan conserve su raro temple maravilloso. Matar hasta morir. Su muerte casi siempre segura, es lo de menos. El mérito grande del sacrificio está en llevarse por delante la odiada vida de muchos infelices.

En Mindanao llaman a este grupo peligroso "la secta de los juramentados". Tienen sus épocas para celebrar concilios donde se sortean determinado número de ellos que juran solemnemente matar mientras les quede un átomo de vida.

Al terminar el concilio diabólico los juramentados se dispersan corriendo alocaados en todas direcciones y el brazo en alto armado del terrible kampilan. Así recorren el campo y la ciudad dañando y matando todo cuanto encuentran a su paso, con preferencia a los cristianos páridos, hasta que alguien les mete una bala en la frente o en el corazón, pues es de advertir que si no se le hiera de muerte, el juramentado sigue su obra con un extraño vigor que muchas veces da lugar a mil supersticiones entre las sencillas gentes del país.

Una noche en Zamboanga—la "taquilla de plata" de Oriente—vimos una de estas escenas que llenó de horror a los habitantes de la bella capital de Mindanao. Todavía hoy, después

UNA DISPOSICION

El descanso dominical para los periodistas

(Por teléfono)

MADRID.—Hoy publica la "Gaceta" el siguiente decreto:

"Advertida de algún tiempo a esta parte en ediciones del lunes correspondientes a determinados periódicos de provincias, informaciones que proceden de la Corte relativas a sucesos ocurridos el domingo, las cuales no pudiendo ser transmitidas telegráficamente ni telefónicamente, según lo dispuesto en el artículo quinto de la Real orden circular de 22 de enero de 1920 sobre descanso dominical de la Prensa, han tenido que ser comunicadas por vía postal, infringiendo los preceptos del art. cuarto de la citada disposición y estableciendo ello entre las agencias una pernicioso competencia que haría ilusorias las disposiciones dadas para que dicho descanso se observase de un modo absoluto, además de burlarse la censura previa establecida por el Directorio, Su Majestad el Rey ha tenido a bien resolver:

Que se recuerde a las autoridades competentes que las referidas informaciones, como trabajos que son de redacción, están prohibidas desde las siete de la mañana del domingo hasta igual hora del lunes; y que de la infracción de este precepto habrá de hacerse en lo sucesivo responsables, no sólo a las agencias que las faciliten, sino a los periódicos que las inserten."

MEMORIAS DE UN NAVEGANTE

Los juramentados de Mindanao

de tres o cuatro años, nos persigue el recuerdo de aquella escena como una pesadilla.

Nos hallábamos en la terraza del Bachelor's Club (Club de Solteros), fundado por un grupo de jóvenes humoristas americanos y españoles. La calle Real de Zamboanga estaba llena de gentes que paseaban buscando un poco de aire que atenuara el calor sofocante de la noche. Era el 4 de julio, día en que los yankees celebran su independencia. Nosotros, olvidando viejos rencores de raza que ya no deben existir hoy, nos asociamos a la fiesta, cortésmente invitados.

Frente al Club, en la plaza de Rizal, una banda de música interpretaba un programa muy español, finanza que nunca agradeceremos bastante a aquel simpático capitán Gunn, director de la banda compuesta de soldados filipinos.

Próxima ya la terminación de la velada los músicos comenzaron a interpretar las valientes notas del Himno Americano. Puestos todos en pie descubiertos unos y saludando militarmente otros, escuchábamos enternecidos—todos los himnos nacionales enternecen—cuando una voz gutural y más de mil voces repitieron el grito desgarrador que no se oía hacía tres años en los alrededores de Zamboanga.

Un juramentado!

La gente corrió alocaada a refugiarse en las tiendas y bazares. El club cerró sus puertas. Seguramente por un instante de amor propio o porque hubiera allí varias razas representadas, ninguno de los que nos hallábamos en la terraza aceptó el refugio que ofrecían los de dentro.

El juramentado llegaba por la parte de la plaza, donde ya había herido a tres personas. Vimos como un chino que saltó corriendo de un bazar sin duda para llegar a un bazar próximo, fue alcanzado por el moro que le asestó un terrible golpe hundiendo el kampilan en el cráneo.

Una mujer que había logrado encontrar a su hijo, corría llevando a éste en brazos. El juramentado la alcanzó también y de un solo golpe sego la cabeza del niño e hirió mortalmente a la madre en el pecho.

Esto ocurría a cincuenta metros de la terraza del Bachelor's Club. Muchos soldados, en traje de paseo, sin arma alguna, arrojaban piedras al juramentado sin lograr rendirle. El moro avanzó hacia nosotros como una furia. Era, como todos los de su raza, de baja estatura y fornido. No traía más ropa que un calzón corto, encarnado, y un turbante de igual color.

Dos americanos dispararon sobre él sus pistolas a veinte metros. Una lluvia de vasos y botellas cayó sobre el juramentado. Éste seguía avanzando haciendo rápidos molinetes con el kampilan. Entonces Pepin Alónaga—el hombre más joven y más fuerte de toda la dotación del "Warren"—tomó una silla de bejuco de las que había en la terraza y se la arrojó con tal fuerza y acierto que una de las bases de caña le agujeró el vientre desnudo. El moro cayó herido de muerte. Quiso levantarse y lo hubiera conseguido a no haberselo impedido el teniente Hamilton que lo disparó a la misma ropa, alojándole una bala en la sien.

Víctimas de los juramentados han perecido en Mindanao; que nosotros sepamos—tres o cuatro españoles de la colonia que allí reside. A punto de barbo estuvo un muchacho concidista en Santander. Su cuerpo conserva, como recuerdo de sus aventuras en aquel país remoto, las señales de la "caricia" profunda.

Quizá en el trascurso de estas "Memorias" volvamos a hallar a este en él; y entonces, si él consiente en ello, relatemos la peregrina aventura digna del glosario de Julio Verne.

HIPOLITO F. PLATA

CARIÑOSO RECIBIMIENTO

Los señores de Ruano en Santander

En el último tren de la línea de Bilbao llegaron anoche, procedentes de París, el ilustre expedidatario por Santander don Juan José Ruano y su distinguida señora. Acompañados venían desde la capital de Francia sus bellas hijas María y Angelinas, que habían ido a recibirlos al regresar de México.

En la estación estaban esperándoles numerosos amigos y correligionarios que formaban un compacto grupo. Recordamos, entre otros, a los señores marques de Robrero, conde de Mansilla, Albo, López Dóriga (don Fernando), Mazarrasa (don Ignacio), Agüero (don Tomás), Prieto Lavín (don Manuel), barón de Beorlegui, Pereda Palacio, Ruiz de Villa, Porcel, Escudero, Pelayo (don Egnidio), Pellón Escalera, Fernández Usle, Cossio (don José María), Gutiérrez (don Jacinto), Bustamante (don Pedro), Pardo (don Aristides), Mirones (don Bernardo), Herrera, Hermsilla (don César), Pellón (don Alfredo), Gómez Vega, Elizalde, Güemes, López Dóriga (don Mariano), Mateo (don Leandro), Ruiz Abascal (don José y don Vidal), Ortiz, Ceballos (don Maximiliano), Nova (don José), Fernández Quintanilla, Diestro, Chaves, Barros, Mamico, Saiz (don Leonardo), Urbina, Lastra (don José), Lastra (don Herminio), Monar (don Juan), Poyo, Alonso (don Marcial), Ballesteros (don Aurelio), Pérez Reguejo, Entrecanales, Segura (don José), Lavandera (don Secundino), Cagigas (don Julio Bartolomé), García (don Lucas y don Juan), Durante (don Eduardo), Jiménez, Ruiz Zorrilla (don Luis), Ruiz (don Luis), Casanueva, Mur (don Antonio), Campos Corpas, Giribet, Palazuelos, Velasco (don Alfredo), Fontañón, García, Trueta (don Enrique), Arce (don Felipe), Carranza (don Samuel), Monar (don Adrián), Campo y muchos más de todas las clases sociales.

En las estaciones del tránsito salieron a felicitar y a saludar a los señores de Ruano, nutridas comisiones de distintos pueblos de la provincia.

Los señores de Ruano, que venían muy satisfechos de su viaje y de las atenciones que han recibido en todos los países que han cruzado, saludaron en el andén a sus amigos. El señor Ruano, acompañado por ellos, se dirigió a pie a su casa, ante cuyo portal resonó una cariñosa selva de aplausos.

Sean bien venidos el querido amigo y su digna compañera.

Eclos de sociedad

Ha salido para Madrid, donde en breve contraerá matrimonio con la muy bella señorita María Calvarria y Martín-Reco, de distinguida familia, nuestro particular y querido amigo don José Rodríguez de Bustamante.

El futuro matrimonio fijará su residencia en Santander, "Villa Lines" (Sardinero).

AYUNTAMIENTO

Los exalcaldes y exconcejales

Como en días anteriores, se reunió ayer el último Ayuntamiento de elección popular, y lo mismo que los demás, se acordó entre los reunidos dar un amplio voto de confianza a los exalcaldes don Fernando López Dóriga y don Pedro A. San Martín para que conjuntamente con los demás nombrados analicen, estudien y contesten los cargos que les afecten de la Memoria presentada por los delegados gubernativos.

Con esta última reunión quedan terminados por ahora los cambios de impresiones, y en días sucesivos, empezando el lunes, se reunirán nuevamente los exalcaldes para empesar a contestar uno por uno, y en la misma forma que se enumeran en la Memoria, los cargos que en ella se hacen.

FIRMA REGIA

(Por teléfono)

MADRID.—Se ha facilitado a la prensa copia de los siguientes decretos firmados por el Rey:

De Hacienda. Concediendo pensión a las viudas e huérfanos de los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia don Roberto Batlle y don Germán Ocaña, equivalentes al sueldo que disfrutaban, por motivo de haber sido asesinados en el cumplimiento de su deber, el primero en Valencia el año 1919, y el segundo en Barcelona el 1920.

Jubilando a don Agustín María Vingen, jefe de administración de primera clase y concediéndole honores de jefe superior.

Concediendo el hábito de caballero de la Orden de Calatrava a don Carlos Muguro.

Idem id. de Montesa a don Baltasar Hidalgo.

Idem id. de Santiago al conde de Castillejo de Guzmán.

Señalando el importe de las pensiones que deben percibir los herederos de los indígenas muertos en acción de guerra o por heridas recibidas.

Nombrando gobernador militar de Cádiz al general de división don Jorge Fernández Heredia.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitania general de la séptima región al general de brigada don Carlos Molins Rubio.

Idem id. de la primera región al brigadier don Carlos Alonso.

Disponiendo que el general de brigada de la primera reserva don Rafael Fernández de Castro pase a la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

Autorizando la excepción de las formalidades de subasta y concurso para la instalación de comunicaciones telefónicas en un cuartel y en la plaza de Pontevedra.

Carlos M. Conachy
DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, 4

ANIS y UDALLA = COMENDADOR

Premiados en Buenos Aires, Millán, Roma, Barcelona, Amberes y París

CURACION de las HERNIAS INTERESA SABER:

que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en SANTANDER en el Hotel La Ignacia únicamente el martes día 1.º de abril, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con su notable aparato un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse por el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos, agradecidos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no deben nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Especialidades para señoras. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descompensados abdominales y de la matriz las relajaciones, evanescencias, etc., etc. Herniados todos: acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santander y en el hotel La Ignacia únicamente el martes día 1.º de abril.

NOTA.—Estará también en Gijón el día 29, en el hotel Comercio; en Bilbao el día 30, en el hotel Goñi; en Llanes el día 31, en el hotel Victoria, y en Valladolid el día 2, en el hotel Imperial, donde asimismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

Vapores correos españoles

Compañía Transatlántica

Línea a Cuba y Méjico

El día 19 de ABRIL, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el nuevo y magnífico vapor

CRISTOBAL COLON
SU CAPITAN DON EDUARDO FANO
admitiendo pasajeros de todas clases y carga, con destino a HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para HABANA: pesetas 425, más 14-25 de impuestos. Total, 439-50
Para VERACRUZ: id. 475, más 7-50 de impuestos. Total, 482-50
Para TAMPICO: id. 475, más 7-50 de impuestos. Total, 482-50

Línea a la Argentina

El día 31 de MARZO, a las diez de la mañana—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

SAN CARLOS
para trasbordar en Cádiz al
INFANTA ISABEL DE BORBON
que saldrá de aquel puerto el 7 de abril, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 432-60.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor
C. LOPEZ Y LOPEZ
saldrá de La Coruña el día 16 de marzo para Vigo y Cádiz, de donde saldrá el día 20 para Cartagena, Valencia y Barcelona, y de dicho puerto el 26 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander, señores HIJO DE ANGEL PEREZ y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36; Teléfono número 63.—Dirección Telegráfica y Telefónica: "GELPEREZ".

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Ormaiztegui a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Menudo para fraguas. — Aglomerados. — Bok para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española. — Valencia, don Rafael Morais.
Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de Vapores Correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER
5 de abril, vapor HOLSATIA.
8 de mayo, vapor TOLEDO.
10 de junio, vapor HOLSATIA.

Admite carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA: Para Habana, Ptas. 400-00
VAPOR "HOLSATIA" Para Veracruz " 482-75

Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.
Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios
Carlos Hoppe y Compañía

ANUNCIOS BREVES

Jabón "Uzum" Limpia sin agua toda clase de manchas.
Pídesse en droguerías y en la casa depositaria, «La Carpeta», Escalerillas del Puente.

Terrenos Se venden, en buenas condiciones, de 30 a 40 carros de tierra en el Sardinero, frente a los Campos de Sport. Informarán en la papelería LA CARPETA.

Máquinas de escribir, compra y venta, reparaciones, accesorios para todas marcas LA CARPETA, escalerillas del Puente y Blanca, 6.

Piezas de recambio y accesorios para FORD, se venden en varias lotes informarán en Metafísica, Muelle, 1, tel. 811.

Taquigrafía Se dan lecciones. Razón: LA ATALAYA.

Vendo dos casas en 5.000 pesetas. Ho. de la calle de las Fincas, terrenos. Cas. económicas. Rufina Soto, Espartero, carnicería.

Para cobrador, guarda o cargo análogo, se ofrece persona de toda confianza y con garantía. Informes en esta Administración.

Casa, de reciente construcción, cuatro pisos y terreno, se vende. En esta Administración informan.

Enciclopedia Espasa

Se venden los tomos que van publicados de esta monumental enciclopedia, con una gran rebaja sobre el costo. En esta Administración informan.

LA MAR Casa especial para artículos con recuerdo. BISUTERIA, Alcazanas, 1. OJO! Sección de O'S.

Sanatorio de altura GREDOS LASERROTA, provincia de Avila, a una hora de distancia de esta capital, en automóvil. Especial para enfermedades del aparato respiratorio, anemia, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Precios módicos. Propiedad de la señora viuda de Rodríguez. Para detalles la misma. Martillo, 5, Santander.

Catecismo de maquinistas y FOGONEROS.—Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lletia y traducida al español por J. M. Molitor, ex-director de las minas de Reocin. Se vende en la Administración de este periódico a 350 pesetas ejemplar.

Gabinete sol mediada, tres personas mayores de familia. Para tratar de precios según pretensiones, sería conveniente una entrevista para poder llegar a un acuerdo.

Talones de lotería y de inquilinato, se venden en la imprenta comercial de LA ATALAYA, a precio muy barato.

Fumad papel Imperial

Inmejorable y económico. El libro contiene 90 hojas. Se vende en todos los estancos.

Plumas estilográficas

y reparación de las mismas en LA CARPETA, escalerillas del Puente.

Servicio de trenes

SALIDAS DE SANTANDER:
Para Madrid.—Rápido (lunes, miércoles y viernes), a las 8:40; correo, a las 16:27; mixto, a las 7:5.
Para Bilbao.—A las 8:15, 14:45 y 17:05.
Para Marrón.—A las 17:40.
Para Liérganes.—A las 3:45, 12:20, 15:10, 17:05 (con trasbordo en Orejo) y 19:50.
Para Ontaneda.—A las 7:50, 14:10, 14:30 y 18:55.
Para Oviedo.—A las 7:45 y 13:30.
Para Llanes.—A las 16:15.
Para Cabezón.—A las 11:50 y 19:10.
Los jueves y domingos hay un tren que sale de Santander para Torrelavega a las 7:20, y de Torrelavega a Santander a las 11:45.
Los domingos y días festivos circula un tren de Santander a Torrelavega, saliendo a las 14:30, y otro de Torrelavega a Santander, que tiene la salida a las 19:20.

LLEGADAS A SANTANDER:
De Madrid.—Rápido (martes, jueves y sábados, a las 20:14; correo, a las 8; mixto, a las 18:40.
De Bilbao.—A las 11:50, 18:23 y 20:35.
De Marrón.—A las 9:21.
De Liérganes.—A las 8:23, 12:28, 15:28, 18:23 (trasbordo en Orejo) y 19:26.
De Ontaneda.—A las 8:55, 13:03, 16:22 y 20:09.
De Oviedo.—A las 16:26 y 20:51.
De Llanes.—A las 14:24.
De Cabezón.—A las 9:28 y 15:39.

LINEA DE AUTOMOVILES DE ONTANEDA A BURGOS:
Salidas de Ontaneda, a las 9:55.
Llegada a Burgos, a las 4:30.
Salida de Burgos, a las 7:55.
Llegada a Ontaneda, a las 13:30.

SERVICIO MARITIMO (HORARIO DE INVIERNO):
Salidas de Somo, a las 8, 9, 1 y 2:30.
Salidas de Pedreña, a las 8:15, 9:15, 1:30 y 3.
Salidas de Santander, a las 12, 1:30, 3:30 y 4:30.
Los domingos habrá un viaje especial, a las 4:30, de Somo a Santander.



3 Gotas de Kao hacen brillar todos los Metales como un espejo

Chem. Werke LUDEWIG KAO & CO. BERLIN-LICHTENBERG. SUICIDAL ON BARCELONA. VILA DE LA LLIBERIA.

EL ARCA DE NOÉ

Compra, venta, cambio, casa de saldos, infinidad de artículos todos de ocasión.
Secciones de 0,25, 0,50, 0,75 y 1 pta.
Única casa en Santander dedicada a antigüedades.
VELASCO, núm. 17

LA CASA MATE

vende los muebles, loza y vajilla mejores y más baratos que nadie.
Alameda Primera, 26; Teléfono 424.

Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martínez.
Más baratos nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, número 2.

QUEVENNE

CURA: ANEMIA, FEBRILIDAD, DEBILIDAD, ACIDIA, AGRIEDAD, CARCA, INALTERABLE, 14, rue des Saussaies, PARIS.

BANDAJES MACIZOS Y NEUMATICOS MONTANDO DUNLOP

MAIS MOLESTAS
STOCKISTA EN TODAS LAS PROVINCIAS
SOCIEDAD ESPANOLA DUNLOP S. A.
MADRID, CLAUDIO COELLO 106
BARCELONA BUENOS AIRES, 18

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESSES DE DOS HELICES
Servicio del Canal de Panamá
Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.
El día 27 de abril, el nuevo y magnífico vapor
OROYA
admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIOS PARA HABANA . . .
En 1.ª clase, ptas. 1.594'50 INCLUIDO IMPUESTOS
En 2.ª " " 953'50
En 3.ª " " 425'00

Las siguientes salidas las efectuarán:
El día 11 de mayo, el vapor ORIANA.
El día 25 de mayo, el vapor ORCOMA.
El día 22 de junio, el vapor ORITA.

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.
Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados, para los servicios de primera, segunda y tercera clases, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.
Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de paseo.
Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 41.—SANTANDER.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARRS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL.

DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41º MADRID



Compagnie Generale Transatlantique
Vapores Correos Franceses
Rápidos a cuatro hélices
PARA
HABANA Y VERACRUZ
Salidas fijas el 22 de cada mes

ESPAGNE, el 5 de abril de 1924 (salida de Bilbao).
LAFAYETTE, el 22 de abril de 1924.
CUBA, el 6 de mayo de 1924.
ESPAGNE, el 22 de mayo de 1924.
FLANDRE, el 17 de junio de 1924 (para Habana solamente).
CUBA, el 22 de junio de 1924.
FLANDRE, el 22 de julio de 1924.
ESPAGNE, el 22 de agosto de 1924.
CUBA, el 6 de septiembre de 1924.
FLANDRE, el 22 de septiembre de 1924.
ESPAGNE, el 6 de octubre de 1924.
CUBA, el 22 de octubre de 1924.
LAFAYETTE, el 7 de noviembre de 1924.
ESPAGNE, el 22 de noviembre de 1924.
CUBA, el 6 de diciembre de 1924.
LAFAYETTE, el 22 de diciembre de 1924.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MS PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTAROS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

PRECIO EN TERCERA ORDINARIA: PESETAS 439'50, PARA HABANA, Y 482'75, PARA VERACRUZ.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas con lavabos de agua corriente, amplios salones, y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.
Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAJEROS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 58.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.
Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídesse en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

SERVICIOS DIRECTOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

LINEA A CUBA-MEJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA, PACIFICO Y PUERTO RICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanita, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala de Puerto Rico en los viajes de ida.

LINEA A LA ARGENTINA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A CUBA, MEJICO Y NEW YORK
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Habana y Veracruz.
Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala de New York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

LINEA A FERNANDO POO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
Este servicio tiene enlase en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.
Avisos importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 50 por ciento en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

CRIMEN Y SUICIDIO

Un chófer mata a su novia y se electrocuta después

(Por teléfono)

OVIEDO.—Hoy ha sido el tema de todas las conversaciones un trágico suceso ocurrido en el término municipal de Belmonte, del cual ha sido protagonista un chófer muy conocido en esta capital llamado José García (a) "Pulguita".

Este individuo prestaba servicio en un automóvil de alquiler propiedad de don Mariano Gach. En la tarde del jueves el "Pulguita", después de haber prestado un servicio, fue a ver a su novia Adelina Mon, de 23 años, muy conocida por la Orotina, nombre que se le da a su padre, que es mozo de equipajes de la estación del Norte.

A las ocho de la noche desaparecieron el "Pulguita", su novia y el automóvil, sin que se volviera a tener noticia de ellos hasta esta mañana.

La primera noticia que se tuvo fue la de que el "Pulguita" había aparecido electrocutado agarrado a un cable de alta tensión de la Belmontina, en el lugar denominado Puente de San Martín de Lodón.

Nuevas noticias que han podido recogerse, dan cuenta de que el "Pulguita", maló a su novia Adelina, en el momento en que se electrocutó, arrojó el cadáver en un saco y arrojó éste al río desde dicho puente de San Martín.

Después estuvo conversando con uno de los guarda jurados de la Belmontina y el "Pulguita" interrogó al guarda sobre cuáles eran los hilos de alta tensión.

El "Pulguita" convidó al guarda a unas copas en una taberna próxima, y después, cuando el guarda se hubo alejado, trepó por uno de los cables, agarrándose a uno de los cables, pequeñito electrocutado.

La noticia ha producido en esta capital gran emoción, pues se trataba de dos jóvenes muy conocidos.

Notas deportivas

CHAMPIONATO DE ESPAÑA.—MAÑANA, SPORTING-RACING

Hoy se seguirán despatchando localidades, de siete a nueve.

Ayer fué muy crecido el número de aficionados que acudieron a proveerse de entradas, tanto, que la tribuna y las sillas están rozando el completo.

Aunque ya es sabido por todos, queremos recordar a los socios que es imprescindible la presentación del carnet del mes en curso, sin cuyo requisito no podrán penetrar en los Campos; sobre esto no habrá ninguna tolerancia.

El Racing Club, tomando una medida de precaución, ha solicitado de la Federación Nacional la designación de un delegado, con objeto de que esté representado dicho organismo en este match y que sea testigo de cuanto suceda antes y después de su celebración.

El Sporting llegará esta noche acompañándole su directiva, la Federación y un grupo de aficionados. En automóviles también vendrán muchos asturianos que ya tienen encargadas localidades.

El Sporting presentará el mismo formidable once que tan grande triunfo consiguió en el Molinón, y que es el siguiente:

Argüelles, Bolado, Morilla, Arcadio, Corsino, Meana, Bango, Germán, Candasu, Amadeo.

El Racing todavía no ha formado su representante, pues dándose cuenta de la importancia que para sí tiene este encuentro, trata de alinear un equipo apropiado para estas luchas de campeonato.

El domingo, 30, se celebrarán dos importantes partidos de fútbol. El primero tendrá lugar a los tres menos cuarto, entre el Radium F. C., campeón de la serie C en la sección de Santander, y el reserva del Radium F. C.

A las cuatro y media se enfrentarán la Cultural Deportiva de Guarnizo y el primer equipo local, que lucharán a las órdenes de un árbitro colegiado.

Es de esperar que en este partido se vea más fútbol que el domingo pasado y que los jugadores presencien de sus nerviosismos que tan poco dicen en favor de los equipos y de sus Clubs.

LA VELADA DE BOXEO DE ESTA NOCHE Ya se ha terminado el programa de esta velada, justamente calificada de "Sensacional".

Contenderán, en primer término, Miguel Martínez y Germán Pellecer, en peso mosca. Seguidamente luchará José García, de la Unión Montañesa, contra el bravo "Legionario", y por último Amador y Alberick.

El combate de honor, ansiosamente esperado por la afición santandrina, será arbitrado por don Federico López, de la Federación Castellana.

Se ha establecido un servicio de gradas para que pueda presenciarse cómodamente la lucha sensacional y emocionante.

Y terminemos, como la afición, preguntando: ¿Quién vencerá a quién?

ACCIDENTE FERROVIARIO

Se desprenden unos vagones y chocan con el tren

(Por teléfono)

VALENCIA.—Antes de llegar a la estación de Peñíscola se soltaron de un tren varios vagones por rotura de uno de los enganches.

El maquinista no lo advirtió hasta llegar al punto de la parada reglamentaria.

A los pocos momentos el tren fue alcanzado por los vagones que venían a gran velocidad a causa de la pendiente, produciéndose un violentísimo choque.

Los coches quedaron empujados unos en otros.

Resultó gravemente herido el mozo suplementario Pascual Cromat, que falleció en el hospital cuando los médicos se disponían a practicarle la cura.

Los daños materiales son importantes.

VISTA DE UNA CAUSA

El paricidio de Camás

(Por teléfono)

MADRID.—Hoy ha comenzado a verse en esta Audiencia la causa instruida con motivo del paricidio de Camás.

Según el fiscal, Gabriel del Soto Rosal, que se dedicaba al préstamo usurario, requirió a su esposa repetidas veces para que esta autorizara la venta de fincas de su propiedad para poder hacer mayores préstamos.

La esposa se negó repetidas veces a ello, dando lugar a que en varias ocasiones su marido la maltratara.

Una noche de autos el marido la instó de nuevo y como aquella se negara a vender sus fincas, Gabriel, que tenía un carácter violento, la dio muerte asestandola varias puñaladas.

El fiscal pide para el procesado la pena de muerte.

El procesado ha declarado negando su participación en los hechos, diciendo que la noche del crimen tuvo que salir a buscar papel para escribir una carta y que al regresar a su domicilio oyó llorar a un niño suyo que dormía en la alcoba de su esposa y que al llamar a ésta y como no contestase penetró en la habitación, viendo a su mujer, ya cadáver, en medio de un charco de sangre.

La prueba testifical de hoy ha sido muy desfavorable para el procesado. Mañana continuará la vista.

SON DOS DENUNCIAS

La estafa del Banco de Castilla

(Por teléfono)

UNA DENUNCIA ANTERIOR MADRID.—La noticia de la presentación de una denuncia colectiva por varios establecimientos bancarios contra el Banco de Castilla ha producido gran sensación.

Además de esta denuncia colectiva, días antes de ser presentada se hizo otra por el Banco de Roma contra el mismo Banco de Castilla.

En el escrito presentado, que firman el procurador señor Suárez y el letrado don Juan Pujol, a nombre del Banco de Roma, se dice que este último se ve perjudicado en el pago de un cheque de cuatro mil libras esterlinas y en otro de quinientas libras.

Con motivo de esta denuncia han prestado declaración ante el Juzgado todos los individuos que componen el Consejo de Administración del Banco de Castilla.

LO QUE DICEN LOS OTROS BANCOS MADRID.—En la denuncia colectiva que se ha presentado contra el Banco de Castilla se dice que este Banco giró contra otros Bancos de Nueva York y Londres cheques por valor de un millón de pesetas.

El Juzgado ha continuado sus trabajos, practicando diligencias, tomando declaraciones y dictando providencias.

El Juzgado ha continuado sus trabajos, practicando diligencias, tomando declaraciones y dictando providencias.

El Juzgado ha continuado sus trabajos, practicando diligencias, tomando declaraciones y dictando providencias.

El Juzgado ha continuado sus trabajos, practicando diligencias, tomando declaraciones y dictando providencias.

El Juzgado ha continuado sus trabajos, practicando diligencias, tomando declaraciones y dictando providencias.

El Juzgado ha continuado sus trabajos, practicando diligencias, tomando declaraciones y dictando providencias.

El Juzgado ha continuado sus trabajos, practicando diligencias, tomando declaraciones y dictando providencias.

El Juzgado ha continuado sus trabajos, practicando diligencias, tomando declaraciones y dictando providencias.

El Juzgado ha continuado sus trabajos, practicando diligencias, tomando declaraciones y dictando providencias.

El Juzgado ha continuado sus trabajos, practicando diligencias, tomando declaraciones y dictando providencias.

El Juzgado ha continuado sus trabajos, practicando diligencias, tomando declaraciones y dictando providencias.

El Juzgado ha continuado sus trabajos, practicando diligencias, tomando declaraciones y dictando providencias.

El Juzgado ha continuado sus trabajos, practicando diligencias, tomando declaraciones y dictando providencias.

El Juzgado ha continuado sus trabajos, practicando diligencias, tomando declaraciones y dictando providencias.

El Juzgado ha continuado sus trabajos, practicando diligencias, tomando declaraciones y dictando providencias.

El Juzgado ha continuado sus trabajos, practicando diligencias, tomando declaraciones y dictando providencias.

El Juzgado ha continuado sus trabajos, practicando diligencias, tomando declaraciones y dictando providencias.

El Juzgado ha continuado sus trabajos, practicando diligencias, tomando declaraciones y dictando providencias.

El Juzgado ha continuado sus trabajos, practicando diligencias, tomando declaraciones y dictando providencias.

El Juzgado ha continuado sus trabajos, practicando diligencias, tomando declaraciones y dictando providencias.

El Juzgado ha continuado sus trabajos, practicando diligencias, tomando declaraciones y dictando providencias.

El Juzgado ha continuado sus trabajos, practicando diligencias, tomando declaraciones y dictando providencias.

El Juzgado ha continuado sus trabajos, practicando diligencias, tomando declaraciones y dictando providencias.

El Juzgado ha continuado sus trabajos, practicando diligencias, tomando declaraciones y dictando providencias.

El Juzgado ha continuado sus trabajos, practicando diligencias, tomando declaraciones y dictando providencias.

El Juzgado ha continuado sus trabajos, practicando diligencias, tomando declaraciones y dictando providencias.

El Juzgado ha continuado sus trabajos, practicando diligencias, tomando declaraciones y dictando providencias.

El Juzgado ha continuado sus trabajos, practicando diligencias, tomando declaraciones y dictando providencias.

El Juzgado ha continuado sus trabajos, practicando diligencias, tomando declaraciones y dictando providencias.

El Juzgado ha continuado sus trabajos, practicando diligencias, tomando declaraciones y dictando providencias.

El Juzgado ha continuado sus trabajos, practicando diligencias, tomando declaraciones y dictando providencias.

El Juzgado ha continuado sus trabajos, practicando diligencias, tomando declaraciones y dictando providencias.

El Juzgado ha continuado sus trabajos, practicando diligencias, tomando declaraciones y dictando providencias.

El Juzgado ha continuado sus trabajos, practicando diligencias, tomando declaraciones y dictando providencias.



TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS TUBERCULOSIS

EL JARABE YER

defiende los pulmones del frío y de todas las enfermedades de las vías respiratorias.

UNA OBRA DE UTILIDAD

El libro del ciudadano

Ha sido puesto a la venta "El Libro del Ciudadano", obra de gran utilidad, pues en él estarán recopilados todos los documentos que todas las personas deben llevar consigo para justificar en cualquier momento todos los actos de su vida civil.

Es de aplicación para toda clase de ciudadanos, y su autor, don José Díe y Más, se propone que sea declarado elemento de prueba en todos aquellos actos a que se refieren los documentos que en el mismo se transcriben.

La sola lectura de dicho obra, que además se vende a un precio muy módico.

Comisaría de vigilancia

ESCADALOS, MALOS TRATOS, LESIONES Y ALGUNA OTRA COSILLA

Entre las denuncias tramitadas ayer figuran: una al general gobernador contra Marín Fernández, por haber promovido un fuerte escándalo en la calle de la Libertad, habiéndole sido impuesta una multa de 25 pesetas.

—Idem al juzgado municipal del Este contra Angel Revuelta Gandarillas, por malos tratos de obra a Francisco Caner.

—Idem contra Pascuala Novillo Gómez, por lesiones producidas a Lorenzo Sobrino Urbaneja.

—Idem de María Alvarez Díaz contra Angeles Bengochea, por malos tratos.

—Y otra contra Francisco Allicar López, por malos tratos a Emilia Elvira Bolado.

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

LA CASA que mejores trabajos de LABORATORIO entrega.

GARCIA (OPTICO) ARTICULOS KODAK

8, Francisco, 15. Tel. 5-21. Santander

BOLSAS

DE MADRID

Table with columns for 'Día 27' and 'Día 28' and rows for various market items like Interior F., Exterior (partida), Amortizable 1920 F., etc.

DE MADRID

Table with columns for 'Día 27' and 'Día 28' and rows for various market items like Interior F., Exterior (partida), Amortizable 1920 F., etc.

DE MADRID

Table with columns for 'Día 27' and 'Día 28' and rows for various market items like Interior F., Exterior (partida), Amortizable 1920 F., etc.

DE MADRID

Table with columns for 'Día 27' and 'Día 28' and rows for various market items like Interior F., Exterior (partida), Amortizable 1920 F., etc.

DE MADRID

Table with columns for 'Día 27' and 'Día 28' and rows for various market items like Interior F., Exterior (partida), Amortizable 1920 F., etc.

DE MADRID

Table with columns for 'Día 27' and 'Día 28' and rows for various market items like Interior F., Exterior (partida), Amortizable 1920 F., etc.

DE MADRID

Table with columns for 'Día 27' and 'Día 28' and rows for various market items like Interior F., Exterior (partida), Amortizable 1920 F., etc.

DE MADRID

Table with columns for 'Día 27' and 'Día 28' and rows for various market items like Interior F., Exterior (partida), Amortizable 1920 F., etc.

DE MADRID

Table with columns for 'Día 27' and 'Día 28' and rows for various market items like Interior F., Exterior (partida), Amortizable 1920 F., etc.

DE MADRID

Table with columns for 'Día 27' and 'Día 28' and rows for various market items like Interior F., Exterior (partida), Amortizable 1920 F., etc.

Banco Mercantil

SUSCRIPCION PUBLICA

de 75.000 obligaciones hipotecarias, serie H, al 5,50 por 100 de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, con cupón 1.º de julio próximo

Tipo de emisión, 94 por 100 o sean pesetas 470 por obligación, efectuándose el pago en el acto de la suscripción.

Se admiten suscripciones en este Banco

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857

LA COMPAÑIA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE emite 75.000 obligaciones hipotecarias, serie H, 5'50 por 100, cuya suscripción tendrá lugar el día 1.º de abril próximo.

al tipo de 94 por 100, o sean pesetas 470 por título pagaderas de una sola vez al hacer los pedidos.

Dichas obligaciones tienen cupones trimestrales, entregándose con el de primero de julio del año actual; y la suscripción quedará cerrada cuando las solicitudes completan la expresada cifra.

SE ADMITEN PEDIDOS EN ESTE BANCO

DE BILBAO

VALORES 28 de marzo.

Amortizable 5 por 100, 1917, serie C, a 95'25.

Obligaciones del Tesoro 5 por 100, 1922, serie B, a 102 por 100; al 4'50 por 100, 1923, series A y B, a 101'70.

Ayuntamiento de Bilbao, 1905, a 79 por 100; 1921, a 99'90.

Banco Hipotecario Nacional de Buenos Aires, cédulas, 2'575 pesetas peso.

ACCIONES Banco de Bilbao, a 1.683 pesetas.

Crédito de la Unión Minera, a 550 pesetas fin del corriente; 562 y 565 fin de abril.

Banco Urquijo Vascongado, a 200 pesetas.

Idem Español del Río de la Plata, en títulos de 1 acción, a 50 pesetas con opción.

Ferrocarril La Robla, a 466 ptas.

Hidroeléctrica Española, a 130 por ciento.

Unión Eléctrica Vizcaína, a 660 pesetas.

Hulleras de Sabero y Anexas, a 190 pesetas.

Marítima Bilbao, a 90 pesetas.

Idem del Nervión, a 610 pesetas.

Idem Unión, a 205 pesetas.

Naviera Sota y Aznar, a 1.265 pesetas.

Altos Hornos, a 134 por 100 fin del corriente; 135 fin de abril y 137 fin de abril con prima de 10 pesetas; 134 por 100.

Unión Resinera Española, a 263 pesetas.

Unión Española de Explosivos, a 369 por 100.

OBLIGACIONES Ferrocarril Madrid, Zaragoza y Alicante, serie G, a 101'90.

Idem Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, a 64'85.

Idem Santander a Bilbao, 1895, a 74'25; 1902, a 74 por 100.

Idem Vascongado, 1897, a 74'25.

Hulleras de Sabero y Anexas, 1910, a 81 por 100.

Minas del Riff, 1918, a 92'50.

OBSEQUIO

DE LA SOCIEDAD NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la HARNINA LACTEADA NESTLE se regalará UNA PRECIOSA MUÑECA y un bote numerado para el sorteo de una MUÑECA DE GRAN TAMAÑO.

Este sorteo se efectuará entre cada 100 participantes. Las etiquetas deberán presentarse al canje en las Oficinas de la

AGENCIA NESTLE

DAOIZ Y VELARDE, 1. SANTANDER

Los clientes que no residan en Santander, deberán enviar las etiquetas a la SOCIEDAD NESTLE, A. E. P. A., Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

CAL, TEJA Y LADRILLO

Pídase directamente a la fábrica "LA GOVADONGA", Muriedas, teléfono 1.504.

Laboratorio químico

PEDRO Z. MAZAS

Productos industriales y comerciales. Rubió, 18, primero.

EL DOLOR DE ESPALDA

El dolor de espalda no es una enfermedad en sí, sino más bien un indicio sintomático de algo más grave. Es el toque de alarma que dan los riñones cuando están enfermos; cuando se encuentran incapaces de desempeñar sus funciones.

El paciente debe aperebirse de la debilidad de sus riñones y no abandonarlos, pues lo que al principio no es más que un simple dolorcito, le va encaminando, gradualmente hacia serios males, que no tan sólo le harán la vida miserable, sino que serán la causa de una muerte prematura, pues tales enfermedades, como la Diabetes, mal de Bright, piedra en la vejiga, etc., son muy difíciles de curar una vez arraigadas.

Emplastos y coicimientos no hacen ningún bien; quizás den alivio temporalmente, pero no llegan nunca a la raíz del mal.

Las Píldoras Foster para los riñones curan los dolores de espalda porque curan los riñones, y extirpando la causa, es lógico inferir que tiene que desaparecer el dolor dorsal.

EL REY VISITA LA ZONA INUNDADA DE ARANJUEZ

(POR TELEFONO)

ARANJUEZ INUNDADO.—LOS DESBORDAMIENTOS DEL TAJO

MADRID.—En la Dirección General de Seguridad se recibió esta mañana una comunicación en la que la benemérita de Aranjuez da cuenta de que el pueblo de Algodor está completamente inundado por las aguas y el vecindario escaso de viveres.

Se conocen los siguientes detalles de las inundaciones: Comunican de Aranjuez diciendo que desde el Alto de Bolaque dan cuenta de que el Tajo ha experimentado una enorme crecida.

En vista de estas noticias el alcalde reunió inmediatamente el Ayuntamiento acordando adoptar medidas de precaución para evitar posibles inundaciones.

Se construyó un muro de contención pero poco después era derrumbado por las aguas.

No han ocurrido desgracias personales. Los primeros auxilios se prestaron a los vecinos de los barrios extremos.

Se dió el toque de alerta acudiendo el vecindario a la plaza, donde fué distribuido para prestar auxilio a las familias que se hallaban en peligro.

Las casas amenazadas por las aguas fueron desalojadas por las familias que las habitaban, siendo sacados también los enseres.

El puente de la Colegiata fué tomado por la guardia civil, prohibiendo el acceso.

La plaza de la Libertad y la calle de la Reina fueron inundadas por las aguas, alcanzando éstas la altura de un metro.

En los días anteriores no se dió importancia a la crecida del río, creyéndose que éste no llegaría a desbordarse.

En los primeros momentos de la madrugada de hoy la violencia de las aguas destruyó un malecón de mampostería.

El administrador del Real Patrimonio, ante la crecida del río, reunió al personal a sus órdenes, poniéndose a la disposición del alcalde.

Este ha dirigido los primeros trabajos de salvamento.

A las cinco de la mañana, más de quinientas personas, se trasladaron a las inmediaciones del río, amontonando piedras y tierras para impedir el avance de las aguas.

El desbordamiento del río está en su apogeo en las primeras horas de la mañana.

Las aguas traen una violencia enorme, como hace muchos años no se había registrado.

En Aranjuez se han inundado los jardines del Real Patrimonio y algunas casas, alcanzando las aguas hasta dos metros de altura.

Comunican que en los pueblos inmediatos a Aranjuez hay más de doscientas familias aisladas por las aguas.

Los terrenos dedicados al cultivo del espárrago y la fresa han quedado completamente inundados.

La casa Hermanos Suárez Rodríguez, de Aranjuez, han sufrido pérdidas superiores a medio millón de pesetas.

A las tres de la tarde las cornetas del regimiento de caballería dieron toque de atención para avisar al personal de la Cruz Roja.

Más de cincuenta familias se han refugiado en los tejados.

Desde el pueblo de Algodor se piden auxilios con urgencia.

Ante la gravedad de la situación se organizó un tren de socorro en el que se cargaron viveres.

En varios vagones fueron cargados 15 pontones, marchando también en el convoy una sección de la Cruz Roja y algunos médicos, pero el tren no pudo llegar hasta su destino por haberse caído encima la noche y ser peligrosísimo continuar la marcha por temor a un corrimiento de tierras.

Algunos pescadores, conocedores del río, ofrecieron al alcalde sus servicios.

Esta mañana salieron varias barcas llevando viveres, pero tampoco pudieron llegar hasta su destino.

Las carreteras, camino y vía férrea están interceptados en una extensión de tres kilómetros en las proximidades de Algodor.

Los trenes que han salido de Madrid, solo han podido llegar hasta la estación de Villaseca.

Los trenes descendentes tampoco han podido pasar de la estación de Castillejos.

El servicio de viajeros se hace por la línea de Madrid, Cáceres, Portugal.

Añoche no pudo fabricarse pan por carecer de fluido eléctrico las tahonas.

Tampoco hubo luz por hallarse inundadas las fábricas de electricidad.

Las noticias recibidas esta tarde dan cuenta de que las aguas han arrasado totalmente las huertas de "La Solanilla".

La impetuosidad de la corriente destruyó un muro de mampostería situado en las proximidades de la ermita del Ángel.

Las aguas arrastran un crecidísimo número de animales muertos.

Se teme que el hedor que se produce por la putrefacción de aquellos al descender el nivel de las aguas, dé lugar a una epidemia.

(Por teléfono)

MADRID.—La "Gaceta" publica hoy un Real decreto disolviendo la división naval de instrucción y ordenando que subsistan las escuelas establecidas a bordo de los buques de la citada división.

Otro disponiendo que las fuerzas navales que operan en África se denominen fuerzas navales del Norte de África y estén bajo el mando del director de un contralmirante de la Armada, con las facultades que las ordenanzas conceden a los comandantes generales de escuadra o división, y a las órdenes directas del Estado Mayor Central.

Real orden disponiendo que se apliquen al Tribunal de Cuentas y Cuerpos y organismos dependientes del Ministerio de Hacienda lo dispuesto en cuanto al Cuerpo técnico de Letrados de la Subsecretaría de Gracia y Justicia y demás Cuerpos de la Administración central del mismo Ministerio por Real orden de la Presidencia de primero de mes en curso.

Real orden disponiendo que se efectúe la entrega en plena propiedad a la Compañía Vasco-Cantábrica de navegación, del vapor "Eriphia" conocido hoy por el nombre de "España número 1".

Real orden del Ministerio de Instrucción Pública disponiendo que se amonticen las vacantes primera y quinta de las siete existentes en el Cuerpo de Telegrafos de la última categoría, y que sean nombrados, previa oposición, topógrafos de tercera, oficiales terceros de la administración, los cinco primeros que figuren en la relación del tribunal examinador.

Real orden disponiendo que se amonticen las vacantes primera y quinta de las siete existentes en el Cuerpo de Telegrafos de la última categoría, y que sean nombrados, previa oposición, topógrafos de tercera, oficiales terceros de la administración, los cinco primeros que figuren en la relación del tribunal examinador.

Real orden disponiendo que se amonticen las vacantes primera y quinta de las siete existentes en el Cuerpo de Telegrafos de la última categoría, y que sean nombrados, previa oposición, topógrafos de tercera, oficiales terceros de la administración, los cinco primeros que figuren en la relación del tribunal examinador.

Real orden disponiendo que se amonticen las vacantes primera y quinta de las siete existentes en el Cuerpo de Telegrafos de la última categoría, y que sean nombrados, previa oposición, topógrafos de tercera, oficiales terceros de la administración, los cinco primeros que figuren en la relación del tribunal examinador.

Real orden disponiendo que se amonticen las vacantes primera y quinta de las siete existentes en el Cuerpo de Telegrafos de la última categoría, y que sean nombrados, previa oposición, topógrafos de tercera, oficiales terceros de la administración, los cinco primeros que figuren en la relación del tribunal examinador.

Real orden disponiendo que se amonticen las vacantes primera y quinta de las siete existentes en el Cuerpo de Telegrafos de la última categoría, y que sean nombrados, previa oposición, topógrafos de tercera, oficiales terceros de la administración, los cinco primeros que figuren en la relación del tribunal examinador.

Real orden disponiendo que se amonticen las vacantes primera y quinta de las siete existentes en el Cuerpo de Telegrafos de la última categoría, y que sean nombrados, previa oposición, topógrafos de tercera, oficiales terceros de la administración, los cinco primeros que figuren en la relación del tribunal examinador.

Real orden disponiendo que se amonticen las vacantes primera y quinta de las siete existentes en el Cuerpo de Telegrafos de la última categoría, y que sean nombrados, previa oposición, topógrafos de tercera, oficiales terceros de la administración, los cinco primeros que figuren en la relación del tribunal examinador.

Real orden disponiendo que se amonticen las vacantes primera y quinta de las siete existentes en el Cuerpo de Telegrafos de la última categoría, y que sean nombrados, previa oposición, topógrafos de tercera, oficiales terceros de la administración, los cinco primeros que figuren en la relación del tribunal examinador.

Real orden disponiendo que se amonticen las vacantes primera y quinta de las siete existentes en el Cuerpo de Telegrafos de la última categoría, y que sean nombrados, previa oposición, topógrafos de tercera, oficiales terceros de la administración, los cinco primeros que figuren en la relación del tribunal examinador.

Real orden disponiendo que se amonticen las vacantes primera y quinta de las siete existentes en el Cuerpo de Telegrafos de la última categoría, y que sean nombrados, previa oposición, topógrafos de tercera, oficiales terceros de la administración, los cinco primeros que figuren en la relación del tribunal examinador.

Real orden disponiendo que se amonticen las vacantes primera y quinta de las siete existentes en el Cuerpo de Telegrafos de la última categoría, y que sean nombrados, previa oposición, topógrafos de tercera, oficiales terceros de la administración, los cinco primeros que figuren en la relación del tribunal examinador.

Real orden disponiendo que se amonticen las vacantes primera y quinta de las siete existentes en el Cuerpo de Telegrafos de la última categoría, y que sean nombrados, previa oposición, topógrafos de tercera, oficiales terceros de la administración, los cinco primeros que figuren en la relación del tribunal examinador.

Real orden disponiendo que se amonticen las vacantes primera y quinta de las siete existentes en el Cuerpo de Telegrafos de la última categoría, y que sean nombrados, previa oposición, topógrafos de tercera, oficiales terceros de la administración, los cinco primeros que figuren en la relación del tribunal examinador.

Real orden disponiendo que se amonticen las vacantes primera y quinta de las siete existentes en el Cuerpo de Telegrafos de la última categoría, y que sean nombrados, previa oposición, topógrafos de tercera, oficiales terceros de la administración, los cinco primeros que figuren en la relación del tribunal examinador.

Real orden disponiendo que se amonticen las vacantes primera y quinta de las siete existentes en el Cuerpo de Telegrafos de la última categoría, y que sean nombrados, previa oposición, topógrafos de tercera, oficiales terceros de la administración, los cinco primeros que figuren en la relación del tribunal examinador.

Real orden disponiendo que se amonticen las vacantes primera y quinta de las siete existentes en el Cuerpo de Telegrafos de la última categoría, y que sean nombrados, previa oposición, topógrafos de tercera, oficiales terceros de la administración, los cinco primeros que figuren en la relación del tribunal examinador.

Real orden disponiendo que se amonticen las vacantes primera y quinta de las siete existentes en el Cuerpo de Telegrafos de la última categoría, y que sean nombrados, previa oposición, topógrafos de tercera, oficiales terceros de la administración, los cinco primeros que figuren en la relación del tribunal examinador.

Real orden disponiendo que se amonticen las vacantes primera y quinta de las siete existentes en el Cuerpo de Telegrafos de la última categoría, y que sean nombrados, previa oposición, topógrafos de tercera, oficiales terceros de la administración, los cinco primeros que figuren en la relación del tribunal examinador.

Real orden disponiendo que se amonticen las vacantes primera y quinta de las siete existentes en el Cuerpo de Telegrafos de la última categoría, y que sean nombrados, previa oposición, topógrafos de tercera, oficiales terceros de la administración, los cinco primeros que figuren en la relación del tribunal examinador.

Real orden disponiendo que se amonticen las vacantes primera y quinta de las siete existentes en el Cuerpo de Telegrafos de la última categoría, y que sean nombrados, previa oposición, topógrafos de tercera, oficiales terceros de la administración, los cinco primeros que figuren en la relación del tribunal examinador.

Real orden disponiendo que se amonticen las vacantes primera y quinta de las siete existentes en el Cuerpo de Telegrafos de la última categoría, y que sean nombrados, previa oposición, topógrafos de tercera, oficiales terceros de la administración, los cinco primeros que figuren en la relación del tribunal examinador.

Real orden disponiendo que se amonticen las vacantes primera y quinta de las siete existentes en el Cuerpo de Telegrafos de la última categoría, y que sean nombrados, previa oposición, topógrafos de tercera, oficiales terceros de la administración, los cinco primeros que figuren en la relación del tribunal examinador.

Real orden disponiendo que se amonticen las vacantes primera y quinta de las siete existentes en el Cuerpo de Telegrafos de la última categoría, y que sean nombrados, previa oposición, topógrafos de tercera, oficiales terceros de la administración, los cinco primeros que figuren en la relación del tribunal examinador.

Real orden disponiendo que se amonticen las vacantes primera y quinta de las siete existentes en el Cuerpo de Telegrafos de la última categoría, y que sean nombrados, previa oposición, topógrafos de tercera, oficiales terceros de la administración, los cinco primeros que figuren en la relación del tribunal examinador.

Real orden disponiendo que se amonticen las vacantes primera y quinta de las siete existentes en el Cuerpo de Telegrafos de la última categoría, y que sean nombrados, previa oposición, topógrafos de tercera, oficiales terceros de la administración, los cinco primeros que figuren en la relación del tribunal examinador.

Real orden disponiendo que se amonticen las vacantes primera y quinta de las siete existentes en el Cuerpo de Telegrafos de la última categoría, y que sean nombrados, previa oposición, topógrafos de tercera, oficiales terceros de la administración, los cinco primeros que figuren en la relación del tribunal examinador.

Real orden disponiendo que se amonticen las vacantes primera y quinta de las siete existentes en el Cuerpo de Telegrafos de la última categoría, y que sean nombrados, previa oposición, topógrafos de tercera, oficiales terceros de la administración, los cinco primeros que figuren en la relación del tribunal examinador.

Real orden disponiendo que se amonticen las vacantes primera y quinta de las siete existentes en el Cuerpo de Telegrafos de la última categoría, y que sean nombrados, previa oposición, topógrafos de tercera, oficiales terceros de la administración, los cinco primeros que figuren en la relación del tribunal examinador.

Real orden disponiendo que se amonticen las vacantes primera y quinta de las siete existentes en el Cuerpo de Telegrafos de la última categoría, y que sean nombrados, previa oposición, topógrafos de tercera, oficiales terceros de la administración, los cinco primeros que figuren en la relación del tribunal examinador.

Real orden disponiendo que se amonticen las vacantes primera y quinta de las siete existentes en el Cuerpo de Telegrafos de la última categoría, y que sean nombrados, previa oposición, topógrafos de tercera, oficiales terceros de la administración, los cinco primeros que figuren en la relación del tribunal examinador.

Real orden disponiendo que se amonticen las vacantes primera y quinta de las siete existentes en el Cuerpo de Telegrafos de la última categoría, y que sean nombrados, previa oposición, topógrafos de tercera, oficiales terceros de la administración, los cinco primeros que figuren en la relación del tribunal examinador.

Real orden disponiendo que se amonticen las vacantes primera y quinta de las siete existentes en el Cuerpo de Telegrafos de la última categoría, y que sean nombrados, previa oposición, topógrafos de tercera, oficiales terceros de la administración, los cinco primeros que figuren en la relación del tribunal examinador.

Real orden disponiendo que se amonticen las vacantes primera y quinta de las siete existentes en el Cuerpo de Telegrafos de la última categoría, y que sean nombrados, previa oposición, topógrafos de tercera, oficiales terceros de la administración, los cinco primeros que figuren en la relación del tribunal examinador.

Real orden disponiendo que se amonticen las vacantes primera y quinta de las siete existentes en el Cuerpo de Telegrafos de la última categoría, y que sean nombrados, previa oposición, topógrafos de tercera, oficiales terceros de la administración, los cinco primeros que figuren en la relación del tribunal examinador.

(Por teléfono)

MADRID.—El presidente del Directorio no despachó hoy con S. M. el Rey. En su defecto lo hizo el general Mayendia.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

EL DIRECTORIO APRUEBA VARIOS PRESUPUESTOS

(POR TELEFONO)

LOS APROBADOS SIN PLAZA

MADRID.—Una comisión de opositores aprobados de ingreso en el Cuerpo de Correos estuvo esta mañana en la Presidencia con el propósito de rogar al general Nouvilas que se les conceda el mencionado ingreso, pues si antes no lo han hecho ha sido por hallarse cumpliendo el servicio militar.

Ahora pueden hacerse cargo de aquellas plazas que los fueron concedidas por oposición y solicitan por consiguiente que se les dé ingreso en Correos.

Por no hallarse en la Presidencia el general Nouvilas dejaron los comisionados una instancia expresando sus deseos.

Los temporales. MADRID.—Se han recibido en la Presidencia telegramas de los gobernadores civiles de Soria y de Murcia, dando cuenta de los destrozos causados en las respectivas provincias por el temporal, que ha originado importantes inundaciones.

La exportación de forraje. MADRID.—Estuvo esta mañana entrevistándose con el subsecretario del Trabajo, señor Aunos, una comisión del gremio de Exportadores de Forraje, los cuales le expusieron sus pretensiones, encaminadas a que se les autorice la exportación de dichos artículos.

Los comisionados salieron muy satisfechos por los ofrecimientos que les brindó el mencionado subsecretario.

Despacho y visitas. MADRID.—En el ministerio de la Guerra despacharon esta mañana con el presidente del Directorio los subsecretarios de Estado, Trabajo e Instrucción.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey. Han visitado al presidente del Directorio el marqués de Hoyos, el señor Calvo Sotelo y otras personas.

El general Mayendia visitó al presidente del Directorio después de haber despachado el primero con el Rey.